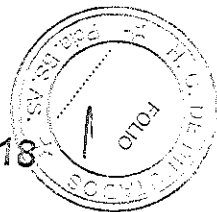




EXPTE. D-5081 / 17-18

EXPTE. D-5081 / 17-18
26 FEB 2018



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 108° Aniversario de la
localidad de Ángel Etcheverry, Partido de La Plata, que se
conmemora el 26 de Abril de 2018.-

Ing. Agr. MARIA CAROLINA BARRIOS SCHELOTTO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

La localidad de Angel Etcheverry, del partido de La Plata, celebrará este 26 de Abril su 108° Aniversario.

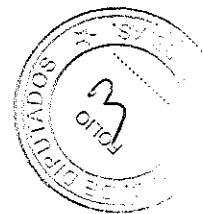
Fue en esa fecha del año 1910 cuando abrió sus puertas la estación de trenes Ángel Etcheverry. Lleva el nombre de quien fuera el Ministro de Obras Públicas bonaerense que ejecutó el ramal que por aquellos años unió al nuevo pueblo con la estación platense Meridiano V. Hasta ese entonces la estación más cercana era la de Esquina Negra -construcción de estilo inglés que estaba emplazada a unos 2 kilómetros-.

Geográficamente se encuentra en lo que se denomina sector de "alta terraza", correspondiente a las Lomas de Ensenada. La misma presenta alturas del orden de los 30 metros, lo cual define a la localidad como una de las de mayor altura relativa en el Partido.

De la mano del ferrocarril y la ganadería esta localidad comenzó a desarrollarse. Nació por aquel entonces la histórica feria de hacienda.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Los trabajadores inmigrantes provenientes de Italia, España y Bolivia, se dedicaron en un principio a la ganadería y actividad tambera para luego ir volcándose paulatinamente a la agricultura y la horticultura.

Estas constituyen hoy la principal actividad, abarcando grandes áreas de cultivo cuyo producto se comercializa en el mercado local y regional.

A pesar del marcado desarrollo experimentado en los últimos tiempos, hoy en día las calles de Etcheverry y su gente preservan rasgos tradicionalistas que otorgan a la localidad una distinguida identidad dentro del ámbito del Partido de La Plata y sus alrededores.

Por ello y considerando la relevancia que esta localidad posee para todos los platenses es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Ing. Agr. MARÍA CAROLINA BARRIOS SCHELOTTO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.